



RESOLUCIÓN DECANAL N° 373/06

VISTO

La comunicación recibida de la Comisión Asesora del doctorando en matemática Lic. Gastón Andrés García informando que el mismo ha dado cumplimiento a lo establecido en el reglamento del doctorado, por lo que procede formar el Tribunal Especial de Tesis que juzgará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al Artículo 20° de la Ordenanza HCD N° 1/84 la Comisión Asesora del Lic. García le ha indicado la escritura de la tesis, la cual será objeto de la evaluación final por parte de un Tribunal Especial;

Que el Consejo del Departamento de Posgrado aconseja la aprobación del Tribunal de Tesis propuesto por la Comisión Asesora del mencionado doctorando;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el doctorando Lic. Gastón Andrés García:

Dr. Hans-Jürgen Schneider,
Dra. María O. Ronco y
Dr. Jorge A. Vargas.
Dr. Leandro Cagliero (Suplente)

ARTICULO 2°: Disponer que por el Área Económico Financiera se atiendan los gastos de traslado (tramo argentino) y estadía que demande la venida de la Dra. María O. Ronco.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 05 de diciembre de 2006.-

ms.


Dr. WALTER M. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.